

# CEVAC® TRANSMUNE IBD

Vacuna viva de complejo inmune

(Cepa Winterfield 2512 y VPI)

Para la inmunización activa de pollos contra la  
Enfermedad Infecciosa de la Bursa (IBD)

## COMPOSICIÓN

CEVAC® TRANSMUNE IBD contiene la cepa vacunal Winterfield 2512 del virus de la infección de la bolsa de Fabricio en un complejo con inmunoglobulinas contra IBD (VPI: Inmunoglobulinas Protectivas del Virus) en forma liofilizada. Los huevos embrionados y pollos empleados en la producción de esta vacuna se obtienen de parvadas libres de patógenos específicos (SPF).

## INDICACIONES

Para la inmunización activa de embriones sanos de 18 días de incubación o pollos sanos de 1 día de edad contra las formas clásicas y muy virulentas de la Infección de la Bursa (Enfermedad de Gumboro). No hay necesidad de revacunar en la granja contra la enfermedad de Gumboro.

No hay necesidad de estimar el nivel de anticuerpos maternos antes de la vacunación; el vehículo administrado regula de manera individual la liberación del virus vacunal, de acuerdo con el nivel de anticuerpos maternos de cada pollo. Se debe garantizar la administración de una dosis completa a cada pollo. A pesar de que CEVA no recomienda la revacunación a nivel de granja, no existe ningún riesgo ligado a la administración en el agua de las vacunas empleadas comúnmente contra la IBD.

## ADMINISTRACIÓN Y DOSIS

La vacuna puede ser administrada in-ovo o por vía subcutánea.

**Inyección in-ovo** de huevos embrionados de pollo de engorda a los 18 días de incubación: La dosis de la vacuna rehidratada debe ser 0.05mL (por ejemplo 2,000 dosis deben ser reconstituidas con 100 mL de diluyente o 5,000 dosis con 250 mL de diluyente).

**Inyección Subcutánea de pollos de 1 día de edad:** La dosis de la vacuna rehidratada debe ser 0.2 mL ( por ejemplo 1,000 dosis reconstituidas con 200 mL de diluyente o 2,500 dosis reconstituidas con 500 mL de diluyente). Disolver completamente el contenido liofilizado en el vial en un volumen de diluyente que corresponda a la dosis y vía de administración (*in-ovo* o subcutánea).

### **Inyección *in ovo***

Los embriones deben ser inyectados a los 18 días de incubación; el momento más conveniente es durante la transferencia del huevo a las nacedoras. Antes de la inyección, verificar que la posición del huevo sea la correcta (Colocados con el eje más largo verticalmente y la cámara de aire para arriba). Emplear únicamente equipo de vacunación diseñado específicamente para la vacunación *in-ovo*. Después de la inyección, los huevos embriónados deben ser transferidos a las nacedoras sin retraso alguno para evitar dañar al embrión por enfriamiento.

### **Inyección subcutánea**

Esta inyección debe realizarse apropiadamente bajo la piel laxa del cuello de las aves empleando una vacunadora automática o manual.

## **ALMACENAMIENTO**

Almacenar la vacuna entre +2°C y +8°C protegida de la luz.

## **PRESENTACIÓN**

Viales de 2,000 y 5,000 dosis.

